

COMELSA

CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.

CABLE SEGURO

FABRICCA: Juan Barretchea N°67-149 y Panamericana Norte Km. 6 • Teléfonos: 247-2478 / 247-2220 / 247-7565
 OFICINA: Av. 18 de Agosto No. 1832 y Rocca, 3er piso • Teléfono: 222-9086 / 222-9087
 Aguadul: 17-01-502 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1790017035001
 El Presidente de la Compañía procede a traer el primer punto del orden del día, esto es, conocimiento y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal del Compañía por el Ejercicio Económico del año 2012. El Presidente procede a dar lectura de su informe anual, el mismo que al ser conocido por la Junta General de forma unánime lo aprueba en su totalidad.
 Aprobar la Propuesta de Trabajo relacionada con el Examen de Comisión para la revisión de los estados financieros, presentada por el Ing. Henry Ríos por el período 2012.
 Se da lectura al Informe presentado por el señor Ing. Henry Ríos, Comisario de la Compañía, el mismo que al ser conocido por la Junta General es aprobado por unanimidad.
 El Presidente de la Junta procede a traer el tercer punto del orden del día, esto es, conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012. La Junta General por unanimidad aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012.

El Presidente procede a traer el cuarto punto del orden del día, esto es, resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2012. La Junta General resuelve por unanimidad que no se repartan las utilidades del Ejercicio Económico del año 2012 y sea reinvertido a fin de realizar la compra de maquinaria, realizar su instalación y cumplir con obligaciones pendientes a corto plazo, previo el pago de los impuestos que deben ser pagados por la misma.
 El Presidente de la Junta procede a traer el quinto punto del orden del día, esto es, conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2012 y aprobación de la selección de la firma auditora realizada por el Representante Legal. Presenta la Junta el Informe de Auditoría Externa presentada por la compañía HEDFARID CIA. LTDA. Asesoría Financiera y Tributaria Centralidad y Auditoría por el año 2012, informe que es conocido por la Junta General. Manifiesta así mismo que en su calidad de Representante Legal procedió a seleccionar a la firma auditora cumpliendo con los requisitos del Art. 320 de la Ley de Compañías y solicita a la Junta que apruebe esta selección. La Junta General de forma unánime aprueba la selección de la firma auditora Hedfarid Cia. Ltda. Asesoría Financiera y Tributaria Centralidad y Auditoría por el año 2012, realizada por el Representante Legal.
 El Presidente de la Junta procede a traer el sexto punto del orden del día y por unanimidad se resuelve ratificar al señor Francisco Delmao Roca como Presidente y Representante Legal por cinco (5) años más.
 El Presidente de la Junta declara concluido el orden del día y da un receso para que redacte el Acta por secretaría.
 Llega a los comparecientes el Acta, estos lo aprueban de forma unánime, para los cual firman en unidad de acto.

COMELSA

CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.

C A B L E S E G U R O

FABRICA: Juan Barzueco N67-149 y Panamericana Norte Km. 6 • Teléfono: 247-2470 / 247-2228 / 247-7565
 OFICINA: Av. 10 de Agosto No. 1832 y Roca, 3er Piso • Teléfono: 222-9086 / 222-9087
 Apartado: 17-01-502 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1790015785001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA CONELSA, CONDUCTORES ELÉCTRICOS S. A. DE FECHA 05 DE
 ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 05 días del mes de Abril del año 2013, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía CONELSA, CONDUCTORES ELÉCTRICOS S. A., sitas en la Avenida 10 de Agosto 1832 y Roca, Edificio El Globo, 3er. Piso, Canton y Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con la asistencia de la totalidad del Capital Social de la Compañía, asistieron los siguientes Accionistas: Señor Francisco Benjamín Chumboga, Señor Sebastián Andrés Dalmay Chumboga y Señora Montserrat Llatjos García. Dalmay Chumboga, Señor Francisco Alejandro Dalmay Roca, Señor Martín Javier Dalmay Chumboga, Señor Sebastián Dalmay Chumboga y Señora Montserrat Llatjos García. Los asistentes representaron el 100% del Capital Social de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 128 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad en constituirse en Junta. Preside la sesión el señor Francisco Alejandro Dalmay Roca, Presidente de Compañía y en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Compañía actúa el señor Francisco Benjamín Dalmay Chumboga.

El Presidente de la Compañía pide al Secretario que proceda a leer a los asistentes los puntos que conforman el orden del día, los cuales son:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2012.
- 2.- Aprobación la Propuesta de Trabajo relacionada con el Examen de Comisión para la revisión de los estados financieros, presentada por el Ing. Henry Ríos para el periodo 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisión por Ejercicio Económico del año 2012.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012.
- 5.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2012.
- 6.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2012 y aprobación de la selección de la firma auditora por el Representante Legal.
- 7.- Ratificar al señor Francisco Dalmay Roca, como Presidente y Representante Legal por cinco (5) años más.

COMELSA

CONDUCTORES ELECTRICOS S.A.

CABLES E U R O

FABRICA: Juan Barzudá N°7-149 y Panguinichan Norte Km. 6 • Teléfonos: 247-2470 / 247-2220 / 247-7343
 OFICINA: Av. 10 de Agosto No. 1832 y Maca, 3er Piso • Teléfonos: 222-9086 / 222-9087
 Apartado: 17-01-502 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1796035083001

Sr. Francisco Alejandro Delmau Roca

Presidente

Accionista

Sr. Francisco Benjamín Delmau Chiriboga

Secretaría ad - hoc

Accionista

Sr. Martín Javier Delmau Chiriboga

Accionista

Sr. Sebastián Andrés Delmau Chiriboga

Gerente

Accionista

Sra. Monseñra Luján García

Accionista




